



COMUNICADO DE PRENSA 01-2026

Dirigido a: Personas certificadas para trámites de Licencia de Conducción desde el día 2025-12-20 hasta el día 2026-02-05

P&S GESTION INTEGRAL SHI S.A.S se permite informar a las personas certificadas desde el día 2025-12-20 hasta el día 2026-02-05, que los certificados expedidos durante ese periodo presentaron un error en la referencia normativa con la cual está acreditado el organismo actualmente.

- La referencia presentada durante ese periodo fue: CEA-3.0-0.8 v1
- La referencia de acreditación vigente es ISO/IEC 17024:2012

El error presentado no interfiere en los procesos realizados ante el Ministerio de Transporte ya que no influye en el reporte de información al RUNT.

Sin embargo, la organización se permite informar que ya gestionó con el proveedor de software, y éste ya corrigió dicho error.

En caso de requerir copia del certificado emitido con la referencia normativa corregida, puede acercarse a la IPS y solicitarla.

Atentamente,

CARLOS ANDRES PRADA
Gerente
P&S GESTION INTEGRAL SHI S.A.S

